

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA



APROBADA RESOLUCIÓN N° 318  
DE 02 DE JUNIO DE 2003  
TELÉFONO 7486033  
[www.ieciudadorada.edu.co](http://www.ieciudadorada.edu.co)  
Email [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

**PEI 2024 - 2027**



## TABLA DE CONTENIDO

### **CAPITULO I**

1. Aspectos institucionales generales.
  - 1.1 Identificación de la institución.
  - 1.2. Referentes legales.
  - 1.3. Reseña histórica.
  - 1.4. Contexto de la propuesta educativa.
  - 1.5. Caracterización de la población.

### **CAPITULO II**

2. Horizonte Institucional.
  - 2.1. Fundamentos que guían la actividad institucional.
    - 2.1.1. Filosóficos.
    - 2.1.2. Psicológicos.
    - 2.1.3. Sociológicos.
    - 2.1.4. Pedagógicos.
  - 2.2. Misión.
  - 2.3. Visión.
  - 2.4. Valores y cultura institucional.
  - 2.5. Objetivos Institucionales.
    - 2.5.1. Objetivos generales.
    - 2.5.2. Objetivos específicos.
  - 2.6 Alineación estratégica con planes de desarrollo nacional y municipal.

### **CAPITULO III**

3. Logros institucionales.
  - 3.1. Logros en el nivel de educación preescolar.
  - 3.2. Logros en educación básica.
  - 3.3. Logros en educación básica primaria.
  - 3.4. Logros en educación básica secundaria.
  - 3.5. Logros en educación media técnica.

### **CAPITULO IV**

4. Modelo pedagógico.
  - 4.1. Características del paradigma constructivista.
    - 4.1.1. Concepción de la enseñanza
    - 4.1.2. Concepción del aprendizaje.
    - 4.1.3. Concepción de la evaluación.



- 4.1.4. Concepción del alumno.
- 4.1.5. Concepción del docente.
- 4.2. A manera de conclusión.
- 4.3. Planes de área.
- 4.3.1 Educación Ética Y Valores
- 4.3.2. Educación Religiosa.
- 4.3.3. Ciencias Sociales.
- 4.3.4. Educación Artística.
- 4.3.5. Humanidades, Castellano E Inglés.
- 4.3.6. Ciencias Naturales.
- 4.3.7. Educación Física
- 4.3.8. Educación Artística Y Cultural
- 4.3.9. Matemáticas

## CAPÍTULO V

- 5. Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE.

## CAPÍTULO VI

- 6. Proyectos pedagógicos.
- 6.1. Educación para la democracia.
- 6.2. Educación sexual.
- 6.3. Uso del tiempo libre.
- 6.4. PRAE-PEGER.
- 6.5 Formación de convivencia y ciudadanía
- 6.6 Identificación y sistematización de buenas practicas
- 6.7 Implementación de estrategias para la promoción, prevención, atención y seguimiento a los factores de riesgo Psicosocial.

## CAPÍTULO VII

- 7. Plan de estudios.
- 7.1 programa de áreas básicas y obligatorias.
- 7.2 Programa de articulación de la media técnica. (DOCUMENTO ANEXO)

## CAPÍTULO VIII

- 8.1 Manual de convivencia. (DOCUMENTO ANEXO)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)  
Armenia - Quindío

## CAPITULO I

### 1. ASPECTOS INSTITUCIONALES GENERALES

#### 1.1. IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

<b>NOMBRE</b>	INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DORADA (SEDE ÚNICA)
<b>DIRECCIÓN</b>	BARRIO CIUDAD DORADA FRENTE A LA MANZANA 26. TELÉFONO 7486033. Web: <a href="http://ieciudadorada.edu.co">ieciudadorada.edu.co</a> Email: <a href="mailto:iecdorada@yahoo.es">iecdorada@yahoo.es</a>
<b>MUNICIPIO</b>	ARMENIA. QUINDÍO. COMUNA 3
<b>RECTOR</b>	CÉSAR WILLY NARANJO CLAVIJO
<b>RESOLUCIÓN APROBACIÓN</b>	Res. No. 0318 de ABRIL 16 de 2003
<b>CODIGO DANE</b>	163001002496
<b>CÓDIGO ICFES</b>	088468
<b>TITULO QUE OTORGA</b>	BACHILLER TECNICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE Y TÉCNICO EN INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
<b>OFERTA EDUCATIVA</b>	NIVELES EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y MEDIA TÉCNICA.
<b>COORDINADORES</b>	LUIS GONZAGA MARTÍNEZ VALENCIA (Ing) EDGAR LÓPEZ QUINTERO

#### 1.2. REFERENTES LEGALES.

##### FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION:

La Institución Educativa Ciudad Dorada está reconocida legalmente a través de las resoluciones No 318 de 1999 de la Gobernación del Quindío y la Resolución 0318 del 16 de abril del año 2003, emanada por la Secretaría de Educación del municipio de Armenia.

#### 1.3. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN.

La Institución Educativa Ciudad Dorada es un establecimiento educativo de carácter oficial reconocida legalmente a través de las resoluciones No 318 de 1999 de la Gobernación del Quindío por cuanto hasta ese entonces el municipio de Armenia aún no se había certificado a nivel nacional para ofrecer educación de manera independiente del departamento del



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

Armenia - Quindío

Quindío y aún dependía administrativamente de este ente gubernamental. Posteriormente y con la certificación del municipio de Armenia, la secretaría de educación municipal mediante decreto No. 033 del 02 de febrero de 1993 crea el establecimiento educativo Ciudad Dorada. Inició labores como instituto escolar ofreciendo a la comunidad del sur de Armenia sus servicios educativos, en el nivel preescolar y educación básica primaria y secundaria. La rápida expansión urbanística del sector, junto al incremento de las necesidades educativas del entorno y a la promulgación de la ley 115 del 94, hicieron posible que se constituyera como Institución Educativa, con oferta educativa en todos los niveles; de preescolar a undécimo de bachillerato en modalidad académica con profundización en humanidades.

Luego en 2003, es reconocida oficialmente por la secretaría de educación municipal mediante resolución No. 0318 de 16 de abril de 2003, otorgando su licencia de funcionamiento y autorizando su oferta de servicios educativos para esta comunidad escolar.

En sus inicios como Institución, acogió y dio respuesta a la necesidad de inclusión en el sistema educativo del Municipio de Armenia a estudiantes de múltiples estratos socioeconómicos que por diversos problemas de comportamiento o por diversidad en el ritmo de aprendizaje, eran rechazados o subvalorados en otras partes. Aquí encontraron un lugar lleno de afecto y comprensión para sus necesidades educativas; con lo que se enfrentó y se superó en gran parte la problemática, ayudados además con la respuesta de las familias y el apoyo decidido de todos los profesores y directivas de la institución. Fue precisamente esta causa y su efecto, lo que conllevó a que, bajo el liderazgo de Emilio Serna como rector y Francini Restrepo, como coordinador; maestros visionarios, se promovió la implementación y puesta en práctica de modelos pedagógicos que pusieron al estudiante como eje del proceso; se optó desde aquel entonces por las pedagogías constructivistas; las mismas que hoy se fortalecen cada vez, bajo el enfoque “Enseñanza para la comprensión”

A partir del año 2013 la institución educativa adoptó el énfasis en humanidades (castellano e inglés) comprometiendo a los estudiantes en jornadas contrarias para profundizar sus conocimientos en estas áreas como proyecto, teniendo buena acogida en la comunidad educativa y dando hasta ahora buenos resultados.

### **1.4. CONTEXTO DE NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA (PEI) REALIDAD MUNDIAL, NACIONAL, MUNICIPAL E INSTITUCIONAL**

En el contexto mundial la superpoblación agudiza el deterioro ambiental, amenaza la salud y genera una masiva urbanización, a la vez que causa impredecibles cambios económicos y sociales; casi siempre materializados en pobreza, exclusión y secesión urbana.

Es necesario reconocer los grandes, pero a la vez estériles esfuerzos de muchas organizaciones humanitarias por cerrar las brechas entre pobres y ricos, facilitando



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

Armenia - Quindío

condiciones de acceso a los servicios públicos esenciales, al agua, la vivienda y la cultura. En Colombia la susceptibilidad de su economía a los sobresaltos económicos en otras latitudes causó recientemente, en este aspecto, la pérdida del terreno avanzado en décadas en estos aspectos.

De otro lado, al creciente protagonismo social de la mujer, se antepone su victimización por maltrato físico y moral, siendo la principal causa la intolerancia y la descomposición familiar. Mundialmente surgen grandes esperanzas en el desarrollo de las tecnologías de la información para participar del beneficio de acceder al conocimiento. Corresponde a la educación el desafío de propender por la distribución equitativa y racional de las oportunidades de acceso, de tal manera que el creciente influjo de la ciencia y la tecnología, en la vida de todos, pase de ser promesa a realidad que contribuya al desarrollo de la humanidad, y que a la vez actúe como barrera que impida el desborde hacia la deshumanización.

En el contexto nacional encontramos un grave problema en la fragilidad económica a las crisis exógenas y a la mundialización de los mercados, que amenazan el poder de cambio y la producción interna, con el consecuente desequilibrio económico y social de nuestros compatriotas. Con la pobreza causada de lo anterior se da el desempleo y con él las condiciones para el erosionamiento generalizado del orden social. De otro lado el conflicto social en que ha vivido Colombia, en los últimos cincuenta años, han dejado como herencia millones de víctimas, desplazados, huérfanos y viudas, que actualmente dependen del estado. Corresponde a la educación, desde las aulas, contribuir al cierre de estas heridas.

En el contexto municipal, Armenia afronta una grave crisis social y económica; recientemente estadísticas del DANE, lo ubicaron dentro de los primeros lugares en desempleo, comercio sexual, expendio y consumo de estupefacientes en menores de edad. No obstante, este municipio es considerado uno de los principales destinos agros turísticos de Colombia, por la naturalidad y belleza de sus paisajes y por la hospitalidad de sus gentes. Además del Turismo, Armenia sustenta su economía principalmente en el comercio, las comunicaciones y la agricultura de café, plátano, maíz y algunas frutas. La educación es gratuita, y el estado provee subsidios económicos, útiles escolares, uniformes y alimentación escolar, entre otros.

Institucionalmente, nuestros estudiantes son jóvenes con múltiples problemáticas sociales y familiares, no muy distantes de sus congéneres de otras instituciones, que también conviven con situaciones como el desempleo, las drogas, la prostitución, desintegración familiar y social, la pérdida de valores y creencias; lo cual los convierte en víctimas de una descomposición social que amenaza con absorberlos y vincularlos a bandas delincuenciales, de narcotráfico y grupos armados ilegales.

Corresponde a la actividad educativa abordar toda esta problemática de una forma diferente, mostrando desde el aula de clases a nuestra comunidad educativa la opción de cambiar y mejorar toda esta situación, iniciando con el entorno que nos rodea, concienciando y buscando soluciones inmediatas a los problemas sociales y culturales.



## 1.5. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La institución educativa “Ciudad Dorada”, lleva el mismo nombre del barrio en que está ubicada; perteneciente al estrato socioeconómico 3. La institución, geográficamente se encuentra ubicada al suroccidente de la ciudad de Armenia; atiende una población heterogénea, correspondiente al conjunto de barrios conformantes de la zona o comuna 3; el mayor porcentaje de sus estudiantes provienen de los barrios circunvecinos de estratos socioeconómicos 1 y 2, tales como: Nuevo Armenia, Ciudadela el Sol, Cooperativo, La Adíela, las Colinas, La Grecia, la Cecilia, entre otros.



Según informe reportado del censo educativo adelantado por la Secretaría de Educación de Armenia, en octubre de 2011, en esta zona se encuentran ubicadas 9275 viviendas, de las cuales se encuestaron el 69.05%, con lo cual se pudo obtener información de interés significativo para la ciudad. Dentro de los aspectos más relevantes arrojados por el censo, se pueden anotar los siguientes.

1. La mayoría de habitantes; 65.39% viven en casas o viviendas propias. De estas, aproximadamente 92% son casas; el 6% son apartamentos, y los demás son inquilinatos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)  
Armenia - Quindío

De lo anterior se puede inferir una condición positiva, la misma que se originó como efecto post terremoto, en que muchas personas pudieron acceder a vivienda propia como resultado de las ayudas de organizaciones nacionales e internacionales.

2. De 5446 viviendas encuestadas, 345 poseen computador; 1402 poseen computador con acceso a internet y 3650 no poseen ni computador ni acceso a internet.

Las cifras muestran una cobertura, aunque creciente, insuficiente para potenciar el desarrollo a través de esta estrategia masiva de comunicación de información y de educación.

3. Se pudo constatar la presencia de 60 familias indígenas, 16 afro descendientes, 1 gitano y 5 raizales. Lo anterior sugiere la necesidad de actuar educativamente en la protección e inclusión de la diversidad en las instituciones estatales.

4. Respecto al género del jefe del hogar, se evidenció que en el 61.20% de familias, el jefe del hogar es hombre, contra un 37.12% de hogares, en que el jefe del hogar es mujer. De otro lado en el 47.90%, el jefe del hogar es uno de los dos, el padre o la madre; tan sólo en un 1%, en cabeza del hogar se encuentra la abuela.

Aunque se observa la prevalencia de la estructura tradicional de la familia en Colombia, gana terreno la tendencia del papel protagónico de la mujer como jefe de hogar; lo que provoca una profunda reflexión, acerca de las implicaciones sociales y económicas de los inminentes cambios.

5. En el aspecto económico, el 45% de los hogares de la zona derivan la subsistencia de los salarios devengados por sus trabajos; el 12,76 % de los jefes de hogar se encuentran desempleados; los demás se dedican al comercio informal, reciben subsidios o pensiones o remesas del exterior.

Las cifras concuerdan con las estadísticas nacionales, en que la ciudad se ubica en los primeros lugares de desempleo en el país. No obstante, a que no se citan cifras de subempleo.

6. En la zona de influencia de la institución educativa, existen 405 personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir. De lo anterior se infiere la pertinencia de la continuidad del programa de educación de adultos, que se ofrece en esta Institución Educativa.

7. En cuanto a nivel educativo alcanzado entre la población de la zona 3 se halló que un 28,66% de sus habitantes han terminado su preparación secundaria, 3,9% han alcanzado formación universitaria, 2,8% tienen formación técnica, y un 0.5% han alcanzado una formación de postgrado.



Reflexionando acerca de los resultados, puede confirmarse la pertinencia de la vocación académica de la institución; aunque redoblando esfuerzos en mejorar la calidad académica que facilite a sus egresados el acceso y la permanencia en la educación superior. De otro lado llama la atención el bajo porcentaje de personas con formación técnica, lo que amerita la búsqueda de mecanismos para dar esta otra alternativa a los egresados.

A nivel institucional y en consecuencia con las condiciones y cifras encontradas en el censo, y en aras de favorecer la inclusión, permanencia y equidad en el acceso al aprendizaje de nuestros estudiantes, maestros y equipo de apoyo de la secretaria de educación, se ha procedido a identificar y caracterizar a los Niños con Necesidades Educativas Especiales (NNEE).

Lo anterior para efectos de realizar las adaptaciones curriculares pertinentes para su desarrollo.

## CAPITULO II

### 2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

#### 2.1. FUNDAMENTOS QUE GUIAN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Creemos en la educación, como uno de los principales procesos utilizados por la humanidad para realizar la socialización secundaria de las nuevas generaciones. Esta ha estado determinada por un conjunto de creencias que guían sus actividades. Para nosotros, ese conjunto básico de supuestos se inscribe dentro del modelo constructivista y los discriminamos a continuación.

##### 2.1.1 FILOSOFICOS:

Consideramos la educación como actividad humana del orden de la cultura; cuya finalidad esencial es humanizar y orientar al hombre hacia su fin último: la trascendencia. Las siguientes premisas o postulados fundamentales sustentan nuestra práctica educativa:

- a) el mundo se asume como una rica totalidad.
- b) El conocimiento se construye en un proceso interactivo y sus resultados son reconstrucciones conceptuales y significativas del mundo.
- c) El conocimiento no es desinteresado.
- d) El individuo cada día experimenta la necesidad de educarse, formarse e instruirse de una manera holística, de tal manera que pueda recibir, explorar, experimentar y



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)  
Armenia - Quindío

transmitir nuevos conocimientos significativos, que permitan su desarrollo biopsicosocial y cognitivo y que dignifiquen. En otras palabras, adquirir conocimientos que le permitan ir de la reflexión a la acción.

- e) El desarrollo moral, político y social de los individuos, se asume como un proceso interactivo entre singularidades, o entre personas diferentes a nivel cognitivo y cultural.
- f) El sujeto cognoscente de los objetos, utiliza la razón y los argumentos racionales para indagar y descubrir la naturaleza del conocimiento y de la realidad, lo que permite su de hombre objeto a hombre sujeto estableciendo un proceso de pensamiento reflexivo y luego científico. Se trata de corresponder el pensamiento con la acción y esto es posible lograrlo, a través de una educación pertinente donde la recreación del conocimiento y el discernimiento intelectual, sean las acciones por excelencia.
- g) La acción docente necesita estar vinculada con la finalidad de la educación, en correspondencia con sujeto que se quiere formar para su desempeño integro en la sociedad.

#### 2.1.2. PSICOLÓGICOS:

En oposición a modelos conductuales proponemos fundamentos del desarrollo con base en las investigaciones de Jean Piaget, Lev, S Vigotsky, Henry Walton, Alexander R. Luria, Jerónimo Bruner, David Ausubel, Joseph Novack Howard Gardner. Todos coinciden en que el desarrollo del ser humano está comprendido por las siguientes ideas:

- a) Un reconocimiento del desarrollo por estudios y etapas.
- b) Un papel de las condiciones sociales, culturales e históricas.
- c) El predominio del lenguaje en el desarrollo de las inteligencias múltiples.
- d) La existencia en el hombre de múltiples inteligencias.
- e) El desarrollo del ser humano se da en los terrenos de lo biológico, lo sociológico, lo moral y lo social.

De otro lado, las consecuencias para la educación del paradigma del desarrollo son múltiples, veamos algunas:

1. el niño es un ser activo. Conoce interrogando y construyendo hipótesis que puede o no demostrar de acuerdo con las posibilidades que se le brinde.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELEFONO 7486033 E-Mail iecdorada@yahoo.es

Armenia - Quindío

2. Toda persona posee un campo de conocimientos. Los conocimientos que trae el niño son herramientas vitales que le permiten dar respuestas a las exigencias del mundo en el cual se mueve; son comprensiones intuitivas.
3. Zona de Desarrollo Próximo. Los pares y los adultos señalan las zonas de desarrollo próximo hacia donde se encamina al niño.
4. El educando capta el mundo como una totalidad; por tanto es un ser totalizante y totalizador, capaz de captar el mundo como un todo y la escuela la va dotando de "anteojos especializados" que le posibilitan leer la realidad de formas diversas. La escuela va dotando al niño de una comprensión escolar.
5. Formación de un ser integral. El papel de la educación es lograr un hombre íntegro, que desarrolle su ser y obtenga una comprensión profunda de la realidad; los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales.

### 2.1.3. SOCIOLOGICOS:

El hombre es un ser eminentemente social; desde su evolución social y cultural el hombre ha realizado un proceso central entre otras: el obtener una posición erguida, el desarrollo de la mano, cerebro y del lenguaje; en el desarrollo de la especie juega un papel preponderante la producción, la distribución y el consumo, éstas nos han permitido comprender las innumerables formas de relaciones sociales que los seres humanos han ido estableciendo a lo largo del tiempo y el espacio.

Como se puede inferir la educación no solamente presupone una concepción del hombre, sino que además debe tener presente el tipo de sociedad en función de la cual deberá organizarse y la proyección que de la misma haga hacia el futuro.

En el paradigma socio-histórico-cultural basamos nuestra acción pedagógica, el cual plantea los siguientes postulados:

- los hombres establecemos múltiples relaciones con el medio, con los semejantes y consigo mismo.
- La socialización primaria y secundaria son procesos de desarrollo en los hombres.
- El lenguaje se constituye en la principal herramienta de que estamos dotados como especie y como seres singulares.
- Como especie hemos extendido nuestros sentidos a través de múltiples prótesis: telescopios, microscopios, grúas, montacargas, radares, radio, televisión.
- Nos atrevemos a aumentar nuestras posibilidades cognitivas para leer la realidad: mitos, leyendas, teorías, modelos, disciplinas científicas, sistemas simbólicos (lenguaje oral, y escrito, matemático, químico, musical, pictórico, entre otros).



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELEFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)  
Armenia - Quindío

Todo lo anterior se práctica en nuestra actividad escolar diaria, a través de la asunción de las siguientes posturas:

a) Que los educandos se reconozcan como seres sociales, de su tiempo y de un lugar histórico - cultural determinado; para nuestro caso: Colombia.

b) Todos los hombres de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de la persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al mismo fin, al propio carácter, al diferente sexo, y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz.

Además, la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el estudiante es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto.

c) El hombre es un ser en cuanto ha despegado sus capacidades para leer, interpretar y transformar su entorno. Con la obligación de preservarlo para su disfrute y el de las futuras generaciones.

d) El individuo como ser social está en la obligación de conocer, interpretar, difundir y defender los derechos del niño, del hombre y de la mujer.

e) EL desarrollo moral de la persona es una marcha constante y permanente en busca de la autonomía.

f) En necesario humanizar y hacer persona al hombre para creer en él.

g) En los procesos de integración social y cultural, coexisten valores y antivalores, luces y sombras.

h) Es preciso ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales y las normas de interacción social que posibilitan la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educando para la justicia.

i) Se pretende convertir al educando en sujeto, no sólo de su propio desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad: en otros términos, educarse para el Servicio.

j) La educación es la asimilación de la cultura. En todo caso, la educación es un proceso dinámico que dura toda la vida de la persona y de los pueblos.



k) La educación se funda en una verdadera antropología para potenciar las virtudes del hombre y no para ejercer sobre él un dominio.

l) Ningún maestro educa sin saber para qué educa y hacia dónde educa. Este es el valor educativo.

#### 2.1.4. PEDAGÓGICOS:

Más allá de la actividad pedagógica misma, concebimos la pedagogía como constituida por un saber teórico-práctico generando por los maestros a partir de su reflexión práctica y dialogal sobre su propia experiencia y de los aportes de otras prácticas y disciplinas que se conectan en su quehacer.

Siguiendo a Eloisa Vasco en su trabajo "Saber Pedagógico: razón de la pedagogía" proponemos que las reflexiones sobre el quehacer del maestro giren en torno a los siguientes planteamientos:

¿Qué enseña el maestro? El maestro enseña "algo" en primer lugar, una forma de relacionarse con el saber.

¿A quiénes enseña el maestro? El maestro enseña a seres psicológicos, sociológicos y culturalmente complejos.

¿Para qué enseña el maestro? Enseña para que el alumno "aprenda a interrelacionarse cognoscitiva, comprensiva y críticamente".

¿Cómo enseña el maestro? Enseña de acuerdo a como concibe su praxis pedagógica.

Igualmente, nuestros fundamentos pedagógicos se inscriben dentro de la denominada pedagogía activa, escuela activa o nueva educación, en un entronque con las denominadas psicologías cognitivas del desarrollo. Nuestra concepción se inicia con la visión Piagetana y se nutre de corrientes como lo sociocultural de Lev S. Vigostky y la visión comprensiva que tiene asiento en la concepción de múltiples inteligencias / (proyecto zero de la universidad de Harvard). Por ello los postulados que soportan la actividad educadora que pretendemos se soporta en los siguientes fundamentos pedagógicos:

1. Reconocemos que cuando el niño llega a la escuela porta un saber común (preconcepciones, comprensión intuitiva) que le es útil en su vida cotidiana y que es base para sus aprendizajes.
2. A partir de averiguar que sabe el niño, se debe proceder en consecuencia para que sabe, usamos mapas conceptuales y otros diseñadores cognitivos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELEFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)  
Armenia - Quindío

3. Los mapas conceptuales son una buena estrategia pedagógica para ordenar y posibilitar que niños y jóvenes accedan y asciendan en su labor conceptual.
4. El niño es un saber activo y en dichas actividades se desenvuelve sobre el plano de lo natural, lo social y sobre sí mismo.
5. El conocimiento del niño pequeño se da problematizando la realidad, sobre ella, el niño elabora hipótesis (para encontrar posibles respuestas) que pueden o no corresponderse.
6. La labor educativa en buena medida consiste en ofrecer actividades y conocimientos que sean significativos.
7. Ofrecer opciones de crecimiento moral, que muestren marchas desde la heteronimia hacia la autonomía en función de la escucha.
8. El conocimiento, promoción y defensa de los derechos humanos es función primordial de la escuela.
9. Los mayores y los más capaces nos muestran hacia donde encaminar la labor docente (zona de desarrollo próximo).
10. El lenguaje y su enriquecimiento dan grandes posibilidades a los niños

Las herramientas procedimentales que nos han dejado el avance de la psicología, de la pedagogía y la didáctica, nos orienta a desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales de nuestros educandos. Es necesario adscribirlos a los diferentes estamentos de la sociedad con características de diálogo, valores y liderazgo.

Todos sabemos que estudios recientes en neurobiología han cambiado el mapa cerebral y la forma de cómo creíamos, y de cómo en la realidad conocemos. lo que tenemos ahora es un nuevo paradigma de que repite paso a paso el método filosófico de Platón. la obra de Mac Lean sobre las tres estructuras cerebrales del lateral derecho del neocórtex, particularmente el «módulo intérprete» ha descubierto este nuevo paradigma, llamado por su descubridora «biocultural». Biocultural quiere decir que biología y cultura actúan la una sobre la otra de forma que la una no se desarrolla sin la otra. Mediante esta interacción, la cultura se convierte en biología y la biología en cultura. El conocer se convierte en salud o en crisis en ausencia de él.

La cultura actúa y estimula la biología, es decir, los cauces neurales de los cerebros, dando así lugar a la variedad de cerebros según cada uno de nosotros, y a la unidad y diversidad de culturas que conocemos. Culturas y cerebros pueden distinguirse unos de otros



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELEFONO 7486033 E-Mail iecdorada@yahoo.es

Armenia - Quindío

mediante el uso de ciertas funciones o la combinación de ciertas funciones que se ejercitan habitualmente. Nuestros hábitos son, literalmente, hábitos mentales, dependientes de qué cerebro ha sido activado y consecuentemente formado por ellos.

Cada uno de nosotros nos definimos por el «patrón piloto» primario y este determina no sólo nuestros conocimientos sino también nuestra salud. En suma: a los 11 años tenemos ya tres cerebros primarios con los que funcionamos en el mundo, el reptílico-kinestésico, el límbico-auditivo, y el mimético visual. A esta edad empiezan ya a formarse los otros dos cerebros, el mimético-simbólico-conceptual del hemisferio izquierdo del neocórtex y el logodigital del «módulo intérprete.»

La crisis inicial humana se desarrolla en estas edades primarias ya que, si los cerebros iniciales no se ejercitan, la falta de uso (crianza) los cancela. Sin embargo, los cerebros del lateral izquierdo y los lóbulos frontales, centros estos de memoria, atención, lenguaje, creatividad, planeamiento, conciencia propia y decisión, aparecen más tarde y se desarrollan continuamente. Y este nuevo mapa cerebral tiene consecuencias para nosotros.

La razón y la mente no son una, como la filosofía ha supuesto desde Aristóteles pasando por Descartes, sino que, al contrario, nuestros centros intelectivos son cinco como ya propuso Platón: el kinestésico, el límbico, el visual mimético derecho, el conceptual mimético izquierdo y el digital nominalista llamado «módulo intérprete» por Gazzaniga (1978). Los tres primeros centros intelectivos reciben la información interna- externa directamente. Los dos del lateral izquierdo del neocórtex la reciben solamente indirectamente del lateral derecho o de sus propios sistemas de sustitución, como la lógica.

Estos dos sistemas intelectivos del lateral izquierdo del neocórtex son dos sistemas de traducción, no de recepción. Son la base de las ideologías, sean religiosas o científicas. Lo peor del caso es que, una vez este sistema de «razón» es activado, o cancela los otros, atrofiándolos, o los destruye. Cuando un sistema cognoscitivo está en activo, los otros ni actúan, ni pueden actuar hasta que el sistema activo no pare su actividad.

### 2.2. MISIÓN 2024 - 2027

Somos una institución que forma estudiantes en competencias básicas, tecnológicas, comunicativas y socioemocionales a través de ambientes y prácticas pedagógicas que favorecen la formación integral, sustentadas en el desarrollo del pensamiento crítico, la comunicación asertiva, la creatividad y el trabajo en equipo.

### 2.3 VISIÓN 2024 - 2027



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

Armenia - Quindío

En el año 2027 la institución educativa Ciudad Dorada será reconocida por su oferta curricular incluyente a través de procesos pedagógicos consolidados que promuevan una educación pertinente de acuerdo con las necesidades y demandas del contexto social, económico y político de la región, a partir de la formación ciudadana, el desarrollo de competencias tecnológicas, el fortalecimiento de la lengua extranjera y las habilidades comunicativas.

Se prevé trabajar de manera especial en campos de la gestión escolar de alto impacto para la institución educativa. Entre ellos, se destaca la gestión orientada a fortalecer:

1. Permanencia y retención escolar
2. Promoción escolar – Sistemas de evaluación y seguimiento al desempeño escolar.
3. Calidad de los aprendizajes (inclusión, tecnología, educación ambiental, ambientes pedagógicos)
4. Convivencia escolar (Estrategias crese- resolución adecuada de los conflictos)
5. Proyectos escolares institucionales (Consolidación de una cultura de trabajo por proyectos).

### 2.4. VALORES Y CULTURA INSTITUCIONAL.

En la Institución educativa Ciudad Dorada, nos caracterizamos por nuestro compromiso en la formación integral de sus estudiantes, conjugamos esfuerzos en nuestra actividad en la búsqueda de un óptimo desarrollo de las competencias básicas y la formación de valores como la responsabilidad, el respeto, la convivencia, la amistad y la perseverancia.

Nos diferenciamos por la calidez que se vivencia en el trato diario, en la valoración al trabajo en equipo y el apoyo a las nuevas ideas y proyectos que se proponen. Institucionalmente existe un ambiente de armonía y paz entre todos los miembros; lo que constituye la base para la enseñanza y el aprendizaje con amor.

Actualmente le apostamos a la modalidad académica con profundización en humanidades, bajo el enfoque “enseñanza para la comprensión”. En este propósito implementamos la enseñanza del idioma inglés por niveles de desempeño enmarcado dentro del proyecto “English my way” y un programa de lectoescritura transversal a todas las áreas del currículo. Las anteriores características hacen a esta institución dinámica, incluyente, dispuesta al cambio, transformadora e innovadora y contestaría a las necesidades de este sector de la ciudad de Armenia.

La orientación de amigos, de líderes éticos y morales, son los pilares de la formación que se ofrece a nuestros educandos; además de la búsqueda indeclinable de una formación académica que permita al estudiante su proyección hacia el futuro de una educación técnica, tecnológica o universitaria.



## 2.5 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### 2.5.1 Objetivo general:

Contribuir a la formación de ciudadanos, éticos, responsables, con competencias comunicativas, socioemocionales y laborales que aporten a la sociedad desde distintas dimensiones: ambiental, económica y social.

### 2.5.2 Objetivos específicos:

- Mejorar los indicadores de eficiencia escolar en la institución, permanencia y promoción escolar.
- Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes a partir de la implementación de estrategias pedagógicas que permitan fortalecer los procesos de inclusión, la apropiación de la tecnología, la educación ambiental y el entorno escolar.
- Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de estrategias pedagógicas enmarcadas en la estrategia CRESE.
- Fortalecer el trabajo pedagógico de los proyectos escolares institucionales a partir de la integración con las áreas y los centros de interés.

## 2.6 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON PLANES DE DESARROLLO NACIONAL Y MUNICIPAL.

Desde el gobierno nacional se viene trabajando en la implementación del plan de desarrollo nacional 2022 – 2026. En el caso del sector educativo, el Ministerio de Educación Nacional ha formulado el plan estratégico del sector 2022 – 2026 EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ, en el que se destacan las líneas principales de la gestión educativa a nivel nacional.

El documento se construye desde la surge de un proceso de construcción colectiva, con una amplia participación municipal, departamental, regional y nacional, de los colombianos de todas las ciudades y etnias. Como resultado de este ejercicio, se definieron 10 lineamientos estratégicos que permitirán resolver los desafíos planteados a 2026, los cuales se mencionan a continuación:

1. Regular y precisar el alcance del derecho a la educación.
2. La construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación.
3. El establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles.
4. La construcción de una política pública para la formación de educadores.
5. Impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELEFONO 7486033 E-Mail iccdorada@yahoo.es

Armenia - Quindío

6. Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.
7. Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la vida y equidad de género
8. Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación.
9. La importancia otorgada por el Estado a la educación se medirá por la participación del gasto educativo en el PIB y en el gasto del gobierno, en todos sus niveles administrativos.
10. Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

En el caso de las líneas estratégicas del plan nacional de desarrollo, se han establecido las siguientes a fin de dar cumplimiento a los lineamientos del plan decenal:



Como lo establece el MEN, el cumplimiento de estas líneas se centra en la:

1. Articulación de diferentes programas, proyectos e iniciativas que de forma integral apuntan a lograr las metas trazadas.
2. Priorización contará con un enfoque poblacional, regional, de género, territorial, étnico, atendiendo especialmente a la ruralidad y ruralidad dispersa para el cierre de brechas.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

Armenia - Quindío

3. Implementación teniendo en cuenta 3 pilares: Paz, Cultura y Justicia social.
4. Participación y articulación del sector y de todos los actores del ecosistema de educación e innovación serán pieza clave para el éxito de esta estrategia.
5. Seguimiento y monitoreo continuo de los avances del cumplimiento de las mismas con el fin de identificar cuellos de botella y poder tomar medidas a tiempo que permitan lograr los objetivos.

Es así como el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, “Colombia potencia mundial de vida”, consta de cinco grandes transformaciones:

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- **Seguridad humana y justicia social.**
- Derecho humano a la alimentación.
- Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática.
- Convergencia regional.

En el componente: Seguridad humana y justicia social. Se establecen como objetivos:

1. PRIMERA INFANCIA FELIZ Y PROTEGIDA.
2. RESIGNIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.
3. DIGNIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROFESIÓN DOCENTE.
4. FORMACIÓN DOCENTE PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.
5. MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA EDUCACIÓN EN LOS TERRITORIOS.+
6. CURRÍCULOS PARA LA JUSTICIA SOCIAL.
7. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EDUCATIVA Y COMUNITARIA.
8. EDUCACIÓN MEDIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA.
9. HACIA LA ERRADICACIÓN DE ANALFABETISMOS Y EL CIERRE DE INEQUIDADES.
10. POR UN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN MÁS EQUITATIVO QUE CONTRIBUYA AL BIENESTAR Y A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.
11. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO.

De otra parte, a nivel municipal, se cuenta con el Programa de gobierno de la Alcaldía de Armenia para el período 2024-2027, “ARMENIA CON + OPORTUNIDADES - ARMENIA PARA LA GENTE”. En el sector educativo, se retoman las líneas estratégicas principales del PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2019-2031.

En este sentido, el plan sectorial de educación se propone mejorar la cobertura, el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo de la ciudad de armenia, disminuyendo las brechas en calidad, promoviendo la educación inclusiva, la equidad y la igualdad de oportunidades con criterios de eficiencia y eficacia al año 2027.



En la línea estratégica ARMENIA PARA LA GENTE. (EDUCACIÓN) a 2027, el programa de gobierno municipal pretende articular los ejes del Plan de Desarrollo Nacional en tanto que contempla las siguientes iniciativas:

- Fortalecer los PROCESOS DE ENSEÑANZA en bilingüismo, transformación digital, deporte, cultura y arte para los estudiantes desde la educación primaria en adelante.
- Fortalecer la DOTACIÓN EN TECNOLOGÍA, DEPORTE, CULTURA Y ARTE.
- Fomentar el ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR,
- Mejorar la ACCESIBILIDAD AL SISTEMA EDUCATIVO de los niños, niñas y adolescentes en la educación inicial, preescolar, básica y media con calidad, cobertura y permanencia a través del Programa de Alimentación Escolar – PAE, apoyo al subsidio de Transporte Escolar Urbano y Rural, entrega de kits escolares en las instituciones educativas de la ciudad de Armenia Y ampliación de la jornada única o complementaria.
- Promover el cumplimiento del ACCESO A LA EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
- Gestionar recursos para la sostenibilidad y dotación de la INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA de la ciudad de Armenia con base tecnológica para fomentar el desarrollo de la transformación digital.
- Impulsar y fortalecer el programa de JÓVENES PROGRAMADORES.
- Fortalecer la ESCUELA DE FAMILIA.
- Fortalecer programas para INCENTIVAR A LOS JÓVENES A EMPRENDER.

De lo anterior, se colige que los objetivos del proyecto educativo que pretenden desarrollar para el período 2024 a 2027 se encuentran alineados con las propuestas nacional y municipal, en tanto que se enmarcan en las líneas gruesas de eficiencia, cobertura, calidad y pertinencia de la educación que se ofrece en el establecimiento educativo.

### **CAPITULO III**

#### **3. LOGROS INSTITUCIONALES**

##### **3.1. LOGROS EN EL NIVEL DE EDUCACION PREESCOLAR**

1. Desarrolla su personalidad, responsabilidad, autoestima y autonomía a través del conocimiento de su propio cuerpo y sus responsabilidades de acción.
2. Se ubica espacio-temporalmente, identificándose como un integrante de su entorno en el cual puede influir.
3. Adopta formas de expresión, relación y comunicación que le permiten el dialogo como fundamento de la solidaridad humana.
4. Participa en actividades lúdicas con sus pares y adultos, reconociendo sus deberes y derechos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)  
Armenia - Quindío

5. Es curioso observador y explorador de su medio natural, propiciando la construcción de sus propios esquemas y conocimientos.
6. Descubre facetas de su dimensión espiritual, con las que comienza la definición de su personalidad.
7. Reconoce la dimensión familiar y social, identificando a los suyos y generando amistades.
8. Asume con responsabilidad su higiene personal, orden y aseo.

### 3.2. LOGROS EN EDUCACION BASICA

1. Propicia su desarrollo integral, con actitud crítica y creativa, al acceso del conocimiento, en sus diferentes manifestaciones.
2. Ejerce positivamente sus experiencias en su formación social, moral, ética, democrática y ambiental, con sentido crítico y analítico.
3. Está en capacidad de entablar relaciones en la vida familiar, social y con la naturaleza, con actitud de compromiso, como agente de cambio.
4. Desarrolla habilidades comunicativas que le permiten ejercer su capacidad investigadora, participativa, analítica y crítica.
5. Está capacitado para entender las diferencias, por su actitud comprensiva, ecuánime y tolerante, generando ambiente de paz y de justicia.
6. Desarrolla y profundiza el razonamiento lógico que le permita comprender y asimilar los cambios científicos, tecnológicos, sociales y del medio.
7. Propicia su propio desarrollo moral y social, cimentando en el conocimiento y defensa de los deberes y derechos humanos, con responsabilidad, autonomía, solidaridad y con el reconocimiento y respeto de las leyes y los valores democráticos.

### 3.3. LOGROS EN EDUCACION BASICA PRIMARIA

1. Reconoce sus derechos y deberes y el respeto por la diferencia, que lo facultan para la convivencia en forma pacífica, pluralista, democrática y justa.
2. Muestra un alto desarrollo en habilidades lecto-escriturales y comunicativas en la creación de variados ambientes familiares y sociales.
3. Cuando trabaja en equipo muestra liderazgo y capacidad de generación de ideas interpretación, proposición y argumentación.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

Armenia - Quindío

4. Desarrolla iniciativa personal frente al conocimiento, a la técnica y a los saberes humanos capacitándose en el desarrollo de su autoestima, con espíritu investigativo.
5. Posee habilidades comunicativas que lo capacitan para ejercer liderazgo transformador frente a la realidad social, con responsabilidad y capacidad de adaptación.
6. Tiene capacidad para comprender el medio físico, social y cultural, ejerciendo liderazgo democrático y espíritu transformador.
7. Ejecuta actividades que responden a compromisos en el ejercicio de la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por los derechos de los demás.
8. Tiene conocimiento personal de si mismo y sus interrelaciones con sus congéneres, ejerciendo con propiedad su crecimiento personal frente a su propia sexualidad.
9. Desarrolla con capacidad su capacidad de expresión corporal, expresando su equilibrio emocional y físico en el ejercicio de su autoestima.
10. Utiliza adecuadamente su tiempo libre con dinamismo, creatividad y liderazgo, mediante la práctica de actividades lúdicas.

### 3.4. LOGROS EN EDUCACION BASICA SECUNDARIA

1. Es capaz de comprender situaciones personales y sociales con espíritu investigativo, analítico, crítico, con actitudes comprensivas y tolerantes.
2. Muestra un alto desarrollo en habilidades lecto-escriturales, de expresiones orales y comunicativas en la creación de variados ambientes familiares y sociales.
3. Muestra liderazgo y capacidad de generación de ideas interpretación, proposición y argumentación.
4. Fundamenta su desarrollo moral e intelectual, en su propia autonomía y autoestima, manifestada en su comprensión circunstancial del entorno físico, familiar y social, con ejercicio de un responsable liderazgo.
5. Tiene capacidad de razonamiento lógico, que le permite desarrollar el espíritu innovador, reflexivo y comprensivo, frente a los conocimientos que aporta el medio, con capacidad de generación de sus propios conocimientos.
6. Conoce los derechos fundamentales de la persona y del niño dentro del espíritu jurídico de la Carta Constitucional, lo que le permite convivir con sentido democrático.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

Armenia - Quindío

7. Desarrolla actitudes propias al conocimiento, valoración, conservación y respeto por la naturaleza y el ambiente, ejerciendo su espíritu de actualización científica y técnica dentro de su entorno.
8. Comprende el desarrollo de la sociedad dentro de su propia realidad, participando en la comprensión y crecimiento de la misma, como compromiso responsable frente a su actualización.
9. Es capaz de asumir una función social útil, gracias al ejercicio de los valores que vivencia, por su ético desarrollo moral.
10. Tiene capacidad de adoptar soluciones y toma de decisiones frente a la problemática que lo circunda, por su permanente actitud ecuánime y equilibrada, emocional y socialmente.
11. Su capacidad participativa, solidaria y de acierto, la ejerce en sus prácticas lúdicas, deportivas y de relaciones sociales.

### 3.5. LOGROS EN EDUCACION MEDIA

1. Su capacidad investigativa, reflexiva, crítica y analítica le permite profundizar en las diversas disciplinas del conocimiento y toma de decisiones frente a la elección de su futuro.
2. Demuestra competencias tecnológicas en programación de software que lo habilitan para desenvolverse eficazmente en el mundo laboral o en su proyección hacia el ciclo tecnológico de la disciplina.
3. Muestra un alto desarrollo en habilidades lecto-escriturales, de expresiones orales y comunicativas en la creación de variados ambientes familiares y sociales.
4. Cuando trabaja en equipo muestra liderazgo y capacidad de generación de ideas interpretación, proposición y argumentación.
5. Su proceso cognoscitivo tanto de la realidad científica, como de la social y nacional, se desprende de su responsable y autónoma dedicación al ejercicio cumplido de sus compromisos.
6. Tiene capacidad para profundizar creativamente en los campos del conocimiento, ejerciendo en los mismos sus capacidades mentales e intelectuales.
7. Se vincula con propiedad a programas de desarrollo y organización social con liderazgo competitivo, espíritu democrático, actitudes de aceptación, comprensión y actualización.



8. Fundamenta su autoestima en el reconocimiento de su propia identidad, ejerciendo una sexualidad responsable, precavida y programada.
9. Aplica su desarrollo moral e intelectual y sus valores éticos, religiosos, democráticos y de convivencia social, con espíritu solidario, equilibrado, participativo, ecuánime y democrático.

## CAPITULO IV

### 4. MODELO PEDAGOGICO

Dentro de las estrategias de trabajo del equipo de gestión de la institución, en el mes de junio de 2010, se vinculó a los docentes, los directivos y algunos padres de familia para participar en discusiones, con un propósito único: elegir el modelo pedagógico a trabajar en la institución educativa Ciudad Dorada. El trabajo consistió en leer documentos especializados en modelos pedagógicos, se analizó en equipo de personas por medio de un instructivo de lectura y se confrontaron en plenaria los pros y los contras de cuatro enfoques pedagógicos: Conductista, Cognitivo, Psicogenético de Piaget, y Sociocultural de Lev. Vigotski. Después de deliberar ampliamente, se acordó apostarle al MODELO CONSTRUCTIVISTA. Esto no implica el olvido ni refundir los demás, ni casarnos con él; es tomar unos lineamientos institucionales a nivel pedagógico-metodológico que permita el desarrollo paulatino de las capacidades de los educandos que acuden al servicio educativo.

Para ilustrar el panorama ideológico que rige la educación del mundo moderno planteamos un panorama concreto de los modelos pedagógicos estudiados:

#### 4.1. CARACTERÍSTICAS DEL PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA

1. Su trabajo está orientado a describir y explicar la naturaleza de las representaciones mentales, así como a determinar el papel que desempeñan éstas en la producción y el desarrollo de las acciones y conductas humanas.
2. ¿Cómo las representaciones mentales guían los actos del sujeto con el medio físico y social?
3. ¿Cómo se elaboran o generan dichas representaciones mentales en el sujeto que conoce?
4. ¿Qué tipo de procesos cognitivos y estructuras mentales intervienen en las representaciones mentales y en la regulación de las conductas?
5. La educación debe orientarse al logro de aprendizajes significativos con sentido y al desarrollo de habilidades estratégicas y generalidades y específicas.



6. Se requiere un contexto propicio para hacer intervenir al alumno activamente.
7. El estudiante debe desarrollar habilidades intelectuales y estrategias para conducirse eficazmente ante cualquier tipo de situaciones de aprendizaje.
8. Interés por lo motivacional y el desarrollo.
9. Procesos básicos de aprendizaje: atención, percepción, codificación, memoria, recuperación de la información.
10. El alumno es, según este paradigma, un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas.
11. El conocimiento es construido por el sujeto cuando interactúa con los distintos objetos. Existe una interacción recíproca entre el sujeto y el objeto de conocimiento.
12. El medio sociocultural el que pasa a desempeñar un papel esencial y determinante en el desarrollo del psiquismo del sujeto.
13. Al actuar sobre un objeto, el sujeto utiliza instrumentos de naturaleza sociocultural, los cuales pueden ser de dos tipos: las herramientas y los signos. Las herramientas están externamente orientadas, los signos producen cambios en el sujeto que realiza la actividad, es decir, están orientadas internamente.
14. El desarrollo del individuo debe estudiarse examinando el mundo social externo en que se desarrolla.
15. El desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje
16. El lenguaje es una herramienta para organizar el pensamiento.

#### 4.1.1. CONCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA

El proceso de desarrollo psicológico individual no es independiente de los procesos socioculturales. No es posible estudiar ningún proceso al margen del contexto histórico-cultural en el que está inmerso la persona; alumno como ser social producto de múltiples interacciones sociales en que se involucra a lo largo de su vida; La enseñanza consiste en la adecuada plantación de las áreas del conocimiento que permitan promover el aprendizaje activo en los alumnos. El conocimiento puede ser aprendido si se tiene una programación transversal e interdisciplinaria eficiente basada en el análisis detallado de cómo aprende el cerebro los diferentes conceptos y características de los objetos en interacción en contextos variados y cotidianos.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELEFONO 7486033 E-Mail iccdorada@yahoo.es

Armenia - Quindío

La enseñanza debe dirigirse al logro de aprendizajes significativos con sentido y al desarrollo de competencias y habilidades estratégicas generales y específicas en cada uno de los educandos. La educación es un proceso sociocultural mediante el cual una generación transmite a otra saberes y contenidos valorados culturalmente, que se expresan en los distintos currículos, tanto los de los niveles básicos como los de los superiores, dichos contenidos deberán ser aprendidos por los alumnos de la forma más significativa posible; esto quiere decir que, los contenidos curriculares deben ser presentados y organizados de manera tal que los alumnos encuentren en ellos un sentido y un valor funcional para aprenderlos.

La enseñanza se basa en la utilización de métodos activos e interactivos; además, el desarrollo de contextos didácticos que pueda ser estimulante y favorecedor de las oportunidades y problematizaciones en el (los, las) estudiantes. El docente es el responsable de la situación didáctica y en especial de las actividades de reconstrucción de los contenidos curriculares. Con relación a la enseñanza Lerner plantea: *“Enseñar es plantear problemas a partir de los cuales es posible reelaborar los contenidos escolares y es también proveer toda la información necesaria para que los niños puedan avanzar en la reconstrucción de esos contenidos. Enseñar es promover la discusión sobre los problemas planteados, es brindar oportunidad de coordinar diferentes puntos de vista, es orientar hacia la resolución cooperativa de las situaciones problemáticas. Enseñar es alentar la formulación de conceptualizaciones necesarias para el progreso en el dominio del objeto de conocimiento, es propiciar redefiniciones sucesivas hasta alcanzar un conocimiento próximo al saber socialmente establecido. Enseñar, es promover que los niños se planteen nuevos problemas fuera de la escuela.”*

*“El principal objetivo de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones: hombres que sean creativos, inventivos y descubridores. El segundo objetivo de la educación es formar mentes que puedan criticar, que puedan verificar, y no aceptar todo lo que se les ofrezca”* (Piaget, 1.974); si apuntalamos la formación hacia ese horizonte hemos encontrado oficio a la enseñabilidad y la educabilidad que nos comprometimos ofrecer como institución educativa.

Enseñar es promover la discusión sobre los problemas planteados, es brindar oportunidad de coordinar diferentes puntos de vista, es orientar hacia la resolución cooperativa de las situaciones problemáticas.

Enseñar es alentar la formulación de conceptualizaciones necesarias para el progreso en el dominio del objeto de conocimiento, es propiciar redefiniciones sucesivas hasta alcanzar un conocimiento próximo al saber socialmente establecido.

Enseñar, es promover que los niños se planteen nuevos problemas fuera de la escuela.



#### 4.1.2. CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE

No todos los tipos de aprendizaje son iguales como los señalan los conductistas para quienes sólo existe una forma de aprender. Aprendizaje significativo como la adquisición de la información de forma sustancial, su incorporación a la estructura cognitiva no es arbitraria, sino que se relaciona con el conocimiento previo; romper el paradigma de aprendizaje repetitivo o memorístico, prender la información al pie de la letra, tal como se le ha presentado.

Aprendizaje y desarrollo forman una unidad, interpretándose en un patrón de espiral complejo. Lo que se puede aprender está en estrecha relación con el nivel de desarrollo del niño. No hay aprendizaje sin un nivel de desarrollo previo y tampoco hay desarrollo sin aprendizaje. Se distinguen dos tipos de aprendizaje: El aprendizaje en sentido amplio (desarrollo) y el aprendizaje en sentido estricto (aprendizaje de datos y de informaciones puntuales). El desarrollo cognitivo alcanzado por un sujeto predetermina lo que puede ser aprendido y el aprendizaje propiamente dicho puede contribuir a lograr avances en el ritmo normal del primero.

El gestor del aprendizaje lo constituye el educando a partir de las múltiples relaciones que realiza con los conocimientos en contextos exigentes y variados del mundo circundante; ahí es donde pone en marcha las capacidades y habilidades que ha adquirido durante el proceso educativo.

#### 4.1.3. CONCEPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

El profesor debe centrar su interés en los procesos cognitivos que realiza el alumno durante toda su situación instruccional. Debe tener en cuenta:

- La naturaleza de los conocimientos previos que tiene el alumno.
- El tipo de estrategias cognitivas y metacognitivas utilizadas y/o el tipo de enfoque de procesamiento (superficial, estratégico o profundo) empleado.
- El tipo de capacidades que el alumno utiliza cuando elabora el conocimiento.
- El tipo de metas que el alumno persigue.
- El tipo de atribuciones y expectativas que se plantea.

Los instrumentos de evaluación se conciben y elaboran con base en los objetivos enunciados previamente en el programa y tomando en cuenta la conducta observable, los criterios y las condiciones de ocurrencia de la misma; todo ello con el fin de asegurar la objetividad de la evaluación. Se considera que las pruebas objetivas aportan información suficiente para evaluar el desempeño de los alumnos sin necesidad de recurrir a juicios



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

Armenia - Quindío

subjetivos del examinador. El énfasis de las evaluaciones se centra EN LOS PROCESOS Cognitivos, afectivos, sociales, culturales; Las evaluaciones no deben ser referidas a normas, como lo hacen las pruebas psicométricas, sino a criterios, porque lo que importa es medir el grado de la ejecución de los conocimientos y habilidades en cuanto a niveles absolutos de destreza.

Se consideran dos aspectos; Los relativos a la evaluación dinámica y los dirigidos a la evaluación de los aprendizajes escolares. La evaluación dirigida a determinar niveles de desarrollo en proceso y en contexto. Y la evaluación dinámica que evalúe los procesos en desarrollo (evaluador y evaluado muy cercanos). Para ello se hace necesario evaluar el nivel de desarrollo potencial y las competencias que son puestas de manifiesto en las interacciones con otros que les proveen contextos.

La evaluación se debe centrar menos en los productos y más en los procesos relativo a los estadios de conocimiento, hipótesis e interpretaciones logrados por los niños en relación con dicha psicogénesis, y en cómo y en qué medida se van aproximando a los saberes según una interpretación aceptada socialmente. Los resultados de la evaluación serían fundamentalmente orientaciones y serán útiles tanto para que el alumno o los alumnos reflexionen sobre sus propios procesos y avances logrados, como para que el profesor valore la eficacia de las estrategias, didáctica propuestas, así como las que podrá utilizar en momentos posteriores. Son válidos los instrumentos que informen principalmente sobre los procesos de construcción de los contenidos escolares.

### 4.1.4. CONCEPCIÓN DEL ALUMNO

El alumno es un constructor activo de su propio conocimiento y el reconstructor de los distintos contenidos escolares a los que se enfrenta. Es un sujeto activo, procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas; dicha competencia, a su vez, debe ser considerada y desarrollada usando nuevos aprendizajes y habilidades estratégicas. Procesos básicos de aprendizaje (atención, percepción, codificación, memoria y recuperación de la información). Estilos cognitivos y atribuciones: son las formas de orientación que tiene los alumnos para aprender o enfrentarse a ciertas categorías de tareas; el alumno reconstruye los saberes, pero no lo hace solo, porque ocurren procesos complejos en los que intervienen elementos socioculturales.

Se concibe al alumno como un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar puede ser arreglados o desarreglados desde el exterior (la situación instruccional, los métodos, los contenidos,) siempre y cuando se realicen los ajustes ambientales y curriculares necesario. Basta sólo con programar adecuadamente los insumos educativos, para que se logre el aprendizaje de conductas académicas deseables. Los trabajos se deben orientar a fomentar en los alumnos la docilidad, el respeto a la disciplina impuesta y por ende, a la pasividad.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

Armenia - Quindío

Es entendido como un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales que se involucren a lo largo de su vida escolar y extraescolar. Las F.P.S. son el resultado de esas interacciones sociales. El alumno reconstruye los saberes, pero no lo hace solo, porque ocurren procesos complejos en los que intervienen elementos socioculturales.

El alumno es un constructor activo de su propio conocimiento y el reconstructor de los distintos contenidos escolares a los que se enfrenta.

El(a) estudiante debe ser leído como un sujeto que posee un determinado nivel de desarrollo cognitivo y que ha elaborado una serie de interpretaciones o construcciones sobre determinados contenidos escolares. Un aprendiz que posee un cuerpo de conocimientos e instrumentos intelectuales (estructuras y esquemas), los cuales determinan en gran medida sus acciones y actitudes en el aula. Es importante, conocer en principio, en qué período de desarrollo intelectual se encuentran los alumnos y tomar esta información como base necesaria, para programar las actividades curriculares. Se debe ayudar a los alumnos a que adquieran confianza en sus propias ideas, permitir que las desarrollen y las exploren por sí mismos, a tomar sus propias decisiones y a aceptar sus errores como algo que puede ser constructivo. Se logra un aprendizaje con comprensión si el aprendizaje de los alumnos es construido por ellos mismos. Los aprendizajes pueden ser transferidos, los alumnos se sienten capaces de producir conocimientos valiosos

### 4.1.5. CONCEPCIÓN DEL DOCENTE

El profesor parte de la idea de que un alumno activo es aquel que puede aprender significativamente, que aprende a aprender y a pensar. El papel del docente se centra especialmente en la confección y la organización de experiencias didácticas para lograr esos fines. Desde la perspectiva Ausbeliana, el profesor debe estar profundamente interesado en promover en sus alumnos el aprendizaje con sentido de los contenidos escolares, ya sea a través de una estrategia expositiva bien estructurada que promueva el aprendizaje significativo por recepción, o bien mediante una estrategia didáctica que promueva el aprendizaje por descubrimiento autónomo o guiado.

El trabajo del docente consiste en desarrollar una adecuada serie de arreglos de contingencia de reforzamiento y control de estímulos para enseñar: El docente como "Ingeniero educacional y un administrador de contingencias", debe manejar adecuadamente el reforzamiento positivo y evitar, en la medida de lo posible, los estímulos basados en el castigo.

El profesor es entendido como un agente cultural que enseña en un contexto de práctica y medios socio-culturalmente determinados, y como un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los alumnos. A través de actividades conjuntas e interactivas, el docente procede promoviendo zonas de construcción para que



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELEFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)  
Armenia - Quindío

el alumno se apropie de los saberes, gracias a sus aportes y ayudas estructuradas en las actividades escolares.

El docente debe encaminar sus esfuerzos a promover el desarrollo psicológico y la autonomía de los educandos. El profesor, con el alumno y los saberes curriculares, es una parte importante del acto educativo. Es importante que el profesor entienda el conocimiento disciplinario que posee como un objeto de enseñanza, como también es relevante que lo conozca con profundidad (lo disciplinar, lo didáctico, la construcción conceptual,) El profesor debe promover un clima de reciprocidad, de respeto, de autoconfianza para el alumno y debe dar la oportunidad de que el aprendizaje de los educandos pueda darse sin tantos obstáculos. Ese clima será el contexto adecuado para propiciar actividades cooperativas propuestas intencionalmente, que promuevan entre alumnos los intercambios de puntos de vista y el surgimiento de conflictos socio- cognitivos. El docente debe reducir su figura de autoridad, para que el alumno no se sienta supeditado a lo que él dice cuando intente aprender o conocer algún contenido escolar y para que se fomente en el alumno la autonomía moral e intelectual.

El docente que desarrolla su labor profesional en un paradigma constructivista debe tener en cuenta los siguientes elementos conceptuales.

- a) La naturaleza de los conocimientos previos que tiene el alumno.
- b) El tipo de estrategias cognitivas y metacognitivas utilizadas y/o el tipo de enfoque de procesamiento (superficial, estratégico o profundo) empleado.
- c) El tipo de capacidades que el alumno utiliza cuando elabora el conocimiento.
- d) El tipo de metas que el alumno persigue
- e) El tipo de atribuciones y expectativas que se plantea.
- f) describe y explica la naturaleza de las representaciones mentales.
- g) determina el papel que desempeñan éstas en la producción y el desarrollo de las acciones y conductas humanas.
- h) ¿cómo las representaciones mentales guían los actos del sujeto con el medio físico y social?
- i) ¿Cómo se elaboran o generan dichas representaciones mentales en el sujeto que conoce?



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELEFONO 7486033 E-Mail iecdorada@yahoo.es  
Armenia - Quindío

- j) ¿Qué tipo de procesos cognitivos y estructuras mentales intervienen en las representaciones mentales y en la regulación de las conductas?
- k) La educación debe orientarse al logro de aprendizajes significativos con sentido y al desarrollo de habilidades estratégicas y generalidades y específicas.
- l) Se requiere un contexto propicio para hacer intervenir al alumno activamente.
- m) El estudiante debe desarrollar habilidades intelectuales y estrategias para conducirse eficazmente ante cualquier tipo de situaciones de aprendizaje.
- n) Interés por lo motivacional y el desarrollo.
- o) Procesos básicos de aprendizaje: atención, percepción, codificación, memoria, recuperación de la información.
- p) El alumno es un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas.

#### 4.2 A MANERA DE CONCLUSION:

Con la posición Epistemológica tomada por parte de los diferentes estamentos de la institución; **EXPONEMOS LOS PUNTOS RELEVANTES PARA TRABAJAR PEDAGOGICAMENTE DENTRO DEL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA:**

#### **EL(A) ESTUDIANTE:**

- 1) ES EL CENTRO DE LA FORMACION.
- 2) ES UN SER UNICO: POSEE INTERESES, EXPECTATIVAS, VIVENCIAS, SUEÑOS, IDEOLOGIA Y, LOGICAMENTE, FALENCIAS.
- 3) MANEJA PRAGMATICA EL CONTEXTO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
- 4) SABE COSAS SOBRE LO QUE SE LES VA A ENSEÑAR.
- 5) TIENE EL MUNDO RELACIONADO Y REPRESENTADO MENTAL DE CADA UNO A TRAVES DE LA PERCEPCION DE IMÁGENES.
- 6) RELACIONA EL MUNDO A TRAVES DE ASOCIACIONES: SIMBOLOS, NUMEROS, LETRAS, DIBUJOS Y PALABRAS.
- 7) VALORA LA VIDA SOCIAL (COTIDIANA, ESCOLAR) Y CULTURAL.



### **EL MAESTRO:**

- 1) ES UN ORIENTADOR.
- 2) PLANEA Y DESARROLLA PROCESOS MENTALES A TRAVES DE HERRAMIENTAS COGNITIVAS: LAS NOCIONES, IDEAS, DEFINICION Y CONCEPTOS.
- 3) CONCERTA, EXPLICITA Y APLICA REGLAS: DISCIPLINA Y VALORES
- 4) ELABORA ESQUEMAS DE PENSAMIENTO EN LOS DISCENTES.
- 5) PROPONE Y PLANTEA POSIBLES SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS COTIDIANOS.
- 6) RECONSTRUYE SABERES.
- 7) HACE USO DE LA REALIDAD.
- 8) RESPONDE POR MEDIO DE LA ACCION AL HORIZONTE INSTITUCIONAL.

### **CONCEPTUALMENTE:**

1. EL LENGUAJE ES UN MEDIADOR DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.
2. LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEBE LLEVAR AL EDUCANDO A PRODUCIR PENSAMIENTO CREATIVO.
3. LOGROS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVOS.
4. LA FORMACION ES UNA CONSTRUCCION DE SABERES.
5. LA ASIMILACION DEL CONOCIMIENTO ES UN PROCESO.

### **ESTRATEGIA PEDAGOGICA:**

\* DEBE BASARSE EN: CONOCIMIENTO DEL ALUMNO DE MANERA INTEGRAL.

### **LA EVALUACION:**

1. EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BASICAS: COMUNICATIVAS, ARGUMENTATIVAS, PROPOSITIVAS, INTERPRETATIVA, LABORALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS.
2. SE DEBE REALIZAR POR NIVEL DE DESARROLLO.



3. ES UN PROCESO DE CARÁCTER CUALITATIVO.
4. AFECTAR EL HORIZONTE DE FORMAR ALUMNOS DE ACUERDO AL PERFIL
- 4.3. PLANES DE AREA.

La Ley General de Educación 115 de 1994 establece que las instituciones educativas deben diseñar y mantener actualizados los planes de área para cada una de las disciplinas contempladas en el plan de estudios y brinda da autonomía escolar para realizar esa tarea.

La autonomía curricular, establecida en la Ley 115 de 1994 (MEN, 1994), permitió que el currículo sea adoptado para cada institución educativa. Por tanto, los docentes en cada institución educativa son los responsables de elaborar los PEI que contienen los planes de área de todas las asignaturas. Dentro de las áreas obligatorias y fundamentales, la institución cuenta con planes de área actualizados en:

- 4.3.1 EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES
- 4.3.2. EDUCACIÓN RELIGIOSA.
- 4.3.3. CIENCIAS SOCIALES.
- 4.3.4. EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
- 4.3.5. HUMANIDADES, CASTELLANO E INGLÉS.
- 4.3.6. CIENCIAS NATURALES.
- 4.3.7. EDUCACIÓN FÍSICA
- 4.3.8. EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
- 4.3.9. MATEMÁTICAS

Los planes de área hacen parte integral del plan de estudios de la institución y se revisan de manera permanente a fin de ajustarlos, según la dinámica escolar y los resultados académicos de los estudiantes en pruebas internas y externas, como estrategia de mejoramiento constante.

## **CAPÍTULO V**

5. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR SIEE.

La Ley General de Educación en su artículo 77 otorgó la autonomía escolar a las instituciones en cuanto a: organización de las áreas fundamentales, inclusión de asignaturas optativas, ajuste del Proyecto Educativo Institucional -PEI- a las necesidades y características regionales, libertad para la adopción de métodos de enseñanza y la organización de actividades formativas, culturales y deportivas, todo en el marco de los lineamientos que establece el Ministerio de Educación Nacional.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)  
Armenia - Quindío

En esa misma perspectiva, con la expedición del Decreto 1290 de 2009, el gobierno nacional otorga la facultad a los Establecimientos Educativos para definir el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-, siendo esta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa.

La evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, por tanto, ella debe estar vinculada y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que ha definido el Establecimiento Educativo. La evaluación deberá alinearse con la misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico. En el diseño e implementación del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, no sólo se articula con el PEI, si no con la correspondencia que debe existir entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación.

El Sistema de evaluación institucional de estudiantes es un documento que hace parte integral del PEI y se mantiene en permanente reflexión y actualización por parte del establecimiento educativo, acorde con las dinámicas escolares y los resultados académicos de los estudiantes en pruebas internas y externas.

## **CAPÍTULO VI**

### **6. 1. PROYECTOS PEDAGOGICOS**

De acuerdo con la Constitución Política Nacional y la Ley general de la Educación, la institución desarrolla los siguientes proyectos, en cumplimiento de la misión de propiciar una educación integral. A continuación, se describen de modo general.

#### **6.1.1. EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA**

El Proyecto de Democracia de la Institución Educativa Ciudad Dorada, se halla enmarcado dentro de los parámetros establecidos por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), Decreto 1860 del mismo año, la Constitución Política de Colombia – 1991 y la Ordenanza 26 del 30 de diciembre de 2009, por medio de la cual se establece la figura del Contralor Estudiantil. Educar en la DEMOCRACIA es construir el camino para garantizar la paz, la igualdad de oportunidades y la participación en la toma de decisiones.

Es hacer de la Democracia un estilo de vida, donde se promueva la cultura de la legalidad. Prioritario para el proyecto de Democracia en la Institución Educativa Ciudad Dorada, es hacer posible la vivencia de la participación, la toma de decisiones, el control, el cuidado de lo público a través de una formación a la Comunidad Educativa en los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, liderazgo, justicia, solidaridad, equidad y el ejercicio de la tolerancia y la libertad.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail iecdorada@yahoo.es

Armenia - Quindío

Este proyecto se construye para ofrecer a la Comunidad Educativa una formación teórico-práctica mediante la cual el estudiante llegará a descubrir el significado de la Democracia y Participación Ciudadana, permitiéndole el desarrollo del juicio crítico, la capacidad de valorar, juzgar, decidir y comprometerse dentro de su medio social; además podrá poner de manifiesto su creatividad y nuestros alumnos en un futuro serán portadores y difusores de la enseñanzas y prácticas realizadas en la Institución, como resultado de una formación en la Democracia Participativa.

El proyecto está estructurado por capacitaciones, proceso de elecciones del Gobierno Escolar, talleres, conmemoraciones de algunos acontecimientos históricos nacionales, foros y actividades vivenciales de la cotidianidad. Para cumplir los propósitos expuestos, se utilizarán espacios de tiempo para el fomento de la formación de hábitos y actitudes que permitan cimentar desde temprana edad, la formación de una conciencia que trascienda y se proyecte a la comunidad.

### **Objetivos:**

Crear las condiciones para el desarrollo de la personalidad responsable y autónoma, consciente del valor de su dignidad, condición primera para el ejercicio de la ciudadanía.

Generar en los estudiantes el sentido y los hábitos de la asociación y de los esfuerzos mancomunados, de manera que puedan contribuir al fortalecimiento de la sociedad.

### 6.2. EDUCACIÓN SEXUAL

En el ámbito escolar se deben generar espacios que posibiliten la reflexión y estimulen el pensamiento crítico frente a la búsqueda de la correspondencia entre los procesos formativos y orgánicos, creando las herramientas para que el joven se reconozca como un ser sexual, social y moral.

En la formulación de este proyecto, fiel a los planteamientos del ministerio de educación en cuanto a permear la declaración universal de los derechos humanos en todo proceso pedagógico y política educativa, se aborda el PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA, que tiene como fin contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, como una forma de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, direccionada en proyectos pedagógicos, con el fin de desarrollar competencias en cuanto a la toma de decisiones y formulación de un proyecto adecuado para cada estudiante, con el fin de mejorar su calidad de vida.

La sexualidad no puede ser vista solo como un estado episódico en cada ser humano, debe conjugarse como un todo, que participa e influye integralmente en el desarrollo del individuo, en aspectos sociales, culturales, biológicos y psicológico, que tienen un principio



en las primeras etapas del individuo. (Basado en la teoría de psicoanálisis de Sigmund Freud.)

Basado en dichos aspectos este proyecto de sexualidad va encaminado a desarrollar estrategias que lleven al individuo al reconocimiento de sí mismo como un ser social, biológico y emocional, logrando direccionar su vida hacia lo que cree que es mejor para sí mismo, después de recibir las bases fundamentales para la toma de decisiones.

Dentro del desarrollo del proyecto de sexualidad en sus ejes temáticos, se tiene en cuenta las teorías de ERIK ERIKSON en su modelo epigenético, donde sumerge la sexualidad dentro de la psicología del desarrollo, mostrando al individuo como un ser en proceso de formación, que necesita pasar por ciertas etapas para lograr una formación integral y satisfactoria. (1. confianza, 2. autonomía, 3. Iniciativa, 4. actividad, 5. identidad, 6. intimidad, 7. creatividad, 8. integridad).

En esta misma línea, Freud siempre manifestó que la sexualidad era determinante en las conductas del ser humano y que mal direccionada se convertía en el origen de trastornos médicos o psicosomáticos.

De ahí que una adecuada orientación sexual y la vivencia que los jóvenes puedan manifestar dentro de la institución educativa y a nivel familiar, podrá determinar una buena calidad de vida y por ende la formulación adecuada de metas y toma de decisiones de manera asertiva.

### **Objetivos:**

Institucionalizar el proyecto nacional de educación sexual en nuestro colegio.

Generar espacio para la reflexión y la construcción de saberes acerca de la sexualidad en la Comunidad educativa

Propiciar en el ser humano, la familia y la comunidad la valoración positiva de su sexualidad que permita una expresión libre, responsable y respetuosa frente a sí mismo y la sociedad.

### **6.3 USO DEL TIEMPO LIBRE**

Este proyecto está concebido como parte fundamental y obligatorio del plan de estudios del colegio, según la ley 115 de educación y el P.E.I.

El Proyecto Deporte y uso del tiempo libre, "JUGUEMOS" se orienta desde el área de Educación Física y Deportes, para que la comunidad educativa doradista mediante las actividades recreativas deportivas y artísticas, tanto internas como externas; además de divertirse, compartir, expresarse, trabajar en equipo, asumir responsabilidades y demostrar su sentido de pertenencia; puedan mostrar sus habilidades, destrezas y capacidades físico-deportivas representando sus grupos de clase, grupos de amigos y a la institución educativa en los diferentes eventos.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELEFONO 7486033 E-Mail iecdorada@yahoo.es

Armenia - Quindío

Dentro del proyecto "tiempo Libre" se pretende aprovechar y generar al máximo los espacios extra curriculares de los estudiantes a través de actividades que ayuden y complementen la formación integral y el crecimiento personal de cada individuo, con el fin de promover actividades de pertenencia, convivencia, responsabilidad y autoestima, que propendan por una mejor calidad de vida a nivel personal, familiar y social.

Para ello el proyecto se subdivide en diferentes actividades como: Campeonatos deportivos, Cine foro, Talentos literarios, conferencias, entre otros.

Este proyecto espera lograr satisfactoriamente todas las metas propuestas por el equipo de trabajo, contando siempre con una continua participación de la comunidad con el fin de realizar las gestiones pertinentes en pro del bienestar educativo y social de toda la comunidad.

### **Objetivo:**

Motivar hacia la participación activa de toda la comunidad educativa, para que por medio de las actividades artísticas y recreo - deportivas institucionales, se abran espacios para la expresión, la formación de valores, la integración social; fortaleciendo nuestro crecimiento personal.

### 6.4. PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR Y PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

La capacitación de nuestros educandos y de la comunidad educativa es la principal estrategia para mejorar la gestión de los residuos sólidos y crear conciencia sobre el uso eficiente del agua y la energía eléctrica. Estrategias como el reciclaje y el aprovechamiento de algunos residuos para la elaboración de nuevos objetos son esenciales para desarrollar un pensamiento ambiental, una cultura del cuidado de los recursos como el agua y la energía eléctrica y la disminución de los impactos negativos en el ambiente. Estas acciones deberán desarrollarse de manera transversal a todas las áreas del conocimiento, las artes, la lectura, la música son excusas y escenarios que permiten acercar dichas problemáticas a los jóvenes ya que están relacionadas con sus gustos y motivaciones.

De otro lado se encuentra todas aquellas acciones encaminadas a la prevención y atención del riesgo, tales como simulacros de evacuación de sismo e incendio, la capacitación de los brigadistas de la institución y la ejecución de campañas que propendan por generar en la comunidad un sentido de pertenencia y cuidado del ambiente.

Este proyecto se desarrolla en respuesta a la obligatoriedad fundamentada legalmente por la Constitución Política de Colombia, El Plan Nacional de Desarrollo (PND), La Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 por medio de la cual se "crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el sistema nacional ambiental (SINA)", así mismo la ley 1523 de 2012 "por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELEFONO 7486033 E-Mail iecdorada@yahoo.es

Armenia - Quindío

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SGNRD) y se dictan otras disposiciones", el Ministerio de Educación Nacional con las directivas ministeriales No. 13/ 92 y 12/ 09, el Ministerio del Medio Ambiente, el Decreto Ley 919 del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el Comité Nacional para el conocimiento del riesgo, el Plan de Gestión Ambiental Regional de la CRQ, el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el Plan local para la Gestión del Riesgo de la Ciudad de Armenia, el Proyecto Educativo Institucional PEI, la ley 1549 de 2012, el Decreto 1743 de 1994, el Proyecto Ambiental Escolar PRAE, entre otras.

De otro lado, en el Plan de desarrollo municipal de la ciudad de Armenia se contempla la educación ambiental como una educación con énfasis en valores y contenidos ecológicos para formar en conocimientos y saberes prácticos necesarios para la población que habita la capital de Quindío. Desde este propósito este plan contempla el fortalecimiento y ejecución de los proyectos PRAE y PEGER como herramientas para promover y fortalecer una cultura ambiental y de gestión del riesgo, contemplando procesos de educación en emergencias.

Como líneas de operatividad institucional de este proyecto se tiene la implementación de acciones, jornadas y eventos articulados con diferentes actores y organizaciones que buscan el fortalecimiento de la educación ambiental, la formación de promotores ambientales comunitarios y fortalecimiento de redes sociales para Armenia, así mismo crear, implementar y socializar programas y herramientas de educación ambiental en el Uso y Ahorro Eficiente del agua desde el quehacer doméstico, las instituciones educativas, y hasta las industrias para la adaptación y mitigación del cambio climático.

### GESTIÓN DEL RIESGO

Para Gustavo Wilches- chaux, la gestión del riesgo es "la capacidad de la comunidad para transformar las condiciones causales antes de que ocurra el desastre". Por lo tanto, la gestión del riesgo implica que las acciones y las diligencias se orienten a las causas, a las situaciones que presenten probabilidad de afectación, y no a la atención del desastre, para poder centrar el esfuerzo de la comunidad educativa en logros con efectividad y eficiencia.

El municipio de Armenia, está ubicado en la cordillera central y cuyo territorio es atravesado por un significativo número de fallas geológicas, por ende, nuestra institución educativa se ve en riesgo de sismicidad, además el sin número de construcciones que conforman nuestra comunidad educativa es muy variado entre construcciones viejas, nuevas y asentamientos.

Nuestra institución cuenta con salones que se han ido construyendo con el paso de los años y como consecuencia de dar prioridad a las necesidades educativas de esta comunidad, se han cambiado los espacios libres por aulas para los educandos, reduciéndolos en forma significativa.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)

Armenia - Quindío

De otro lado las consecuencias del cambio climático, la falta de una cultura de la prevención y la misma concentración escolar nos hacen altamente susceptibles a pandemias de tipo respiratorio y cutáneo que puede afectar de un momento a otro a la población escolar. Es también notoria la falta de conciencia en el manejo de residuos de la comunidad tanto dentro de la institución como fuera de ella, ya que los escolares y vecinos el último año no han dado muestra de avances en el manejo adecuado de los residuos; Por lo anterior, sigue siendo vital el trabajo en la creación de conciencia ambiental para contribuir en nuestro ambiente escolar. Además, es necesario formular y poner en marcha acciones de mitigación que disminuyan la vulnerabilidad de la comunidad educativa.

La generación de residuos sólidos en las ciudades ha sido una situación permanente, que surge como consecuencia del consumo de bienes y servicios por parte de los seres humanos. A medida que aumentan las poblaciones esta problemática se acrecienta, los residuos sólidos no solo alcanzan cantidades inmanejables, sino que cada día incrementan su toxicidad e impacto negativo en el ambiente. Sumado a esto aparece el problema de la gestión inadecuada de dichos residuos que generan consecuencias adversas como el aspecto de suciedad que crea en el sitio donde se encuentran, los depósitos incontrolados que generan malos olores, plagas y proliferación de enfermedades, así mismo el vertimiento de estos a fuentes hídricas, bosques, reservas naturales entre otros hábitats naturales que benefician el desarrollo humano y ambiental.

Además de esto se hace notorio la falta de aprovechamiento de recursos reciclables que pueden propender por el desarrollo sostenible y la disminución del impacto negativo en el ambiente. También existen otras problemáticas como el cambio climático, las épocas de lluvias constantes y los largos periodos de verano que conllevan a una serie de eventos, en muchos casos desastrosos que nos afectan directamente. Por otro lado, existe el problema de inestabilidad de la zona en la cual está ubicado nuestro departamento, que alerta la posibilidad de sismos, los cual nos lleva a pensar en una cultura de la prevención, que minimice las posibles consecuencias de un evento catastrófico.

### **Objetivos:**

Avanzar en la cultura de la preservación de medio ambiente.

Culturizar la población en la gestión de riesgos. Preparar la población para la actuación ante fenómenos naturales catastróficos

### 6.5. ESCUELA DE PADRES

“ESCUELA Y FAMILIA: CONSTRUCTORES DE PAZ Y CONVIVENCIA”

La vinculación efectiva de los padres o acudientes al proceso de formación de los niños y jóvenes, es vital en el cumplimiento de la misión institucional. El proyecto “Escuela y familia: constructores de paz y convivencia” busca con su ejecución conformar una escuela de



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELEFONO 7486033 E-Mail iecdorada@yahoo.es

Armenia - Quindío

padres en la Institución Educativa Ciudad Dorada, como grupo de Aprendizaje, heterogéneo, libre, democrático, que se autocritique y que cuestione su rol como ejes del sistema familiar.

Además, tiene como propósito principal la participación y el compromiso por parte de los padres de familia para fortalecer los valores, actitudes y comportamientos de sus hijos en los diferentes escenarios; especialmente el familiar y escolar y su trascendencia al entorno vital, en los que ellos se desenvuelven y así buscar generar una cultura de la búsqueda de soluciones a situaciones conflictivas o que impidan el adecuado desempeño escolar y social de los estudiantes.

Para la ejecución de este proyecto se ha diseñado un plan de acción que contempla actividades pedagógicas, recreativas, lúdicas y reflexivas; orientadas hacia el padre de familia para que asuma una actitud positiva en la toma de decisiones y solucione las dificultades que se presentan en el diario vivir; además de brindarles acompañamiento necesario para acortar la diferencia entre la realidad y el anhelado proyecto de vida, y con ello mejorar la convivencia de las familias participantes del proyecto.

Por otra parte, es significativo el aporte educador de este tipo de proyectos, más cuando a los padres de familia en ocasiones les cuesta reconocer que parte de los comportamientos que sus hijos demuestran en el ámbito escolar, provienen de las dificultades que los adultos presentan en el seno del hogar, es por ello que en esta institución educativa se tiene la convicción que ese indispensable crear espacios de reflexión y compromiso, en los cuales el padre de familia se vincule más directamente con su tarea educativa.

Este proyecto, es un proyecto transversal con todas las áreas ya que está apoyado por el Perfil Doradista de la Institución y se aplica con todas las actividades realizadas

### 6.6. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

En esta institución se definen como buenas prácticas docentes a todas aquellas intervenciones que realiza el docente en el proceso de enseñanza –aprendizaje para maximizar los resultados positivos, privilegiando la formación de un educando integral y minimizando el fracaso y la deserción escolar.

En este orden de ideas, institucionalmente se parte de la idea de que una de las principales características de una buena práctica docente radica en que se da mediante un proceso innovador e impactante que genera cambios de pensamiento que transforman realidades; y en particular en la actividad educadora surge en respuesta a la necesidad de generar prácticas que promuevan el éxito escolar y la apropiación del conocimiento por parte de los educandos de manera significativa.

De otro lado, la identificación y promulgación de buenas prácticas buscan incentivar al personal docente a desarrollar prácticas educativas exitosas que desafíen obstáculos y modifiquen contextos.



Los expuestos, son los aspectos clave de la ejecución de la propuesta institucional que toma fuerza y se incorpora paulatinamente a la cultura institucional.

**Objetivo:**

Incentivar la cultura de la conceptualización, sistematización y valoración de una buena práctica docente en la institución educativa ciudad dorada.

**6.7. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL**

En el planteamiento de este proyecto se realizó un análisis y focalización de los principales factores de riesgo presentes en nuestra comunidad, y ante los cuales es inaplazable actuar:

1. Consumo de sustancias psicoactivas y alcohol
2. Embarazo en la adolescencia, sexualidad
3. Actitudes autodestructivas
4. Convivencia escolar (bullying - matoneo)

En la Institución Educativa hemos atendido casos de escolares menores de edad con consumo de bebidas embriagantes y bajo los efectos de sustancias psicoactivas, como también presenciado dichos consumos en las instalaciones del plantel educativo, este fenómeno es común en nuestro país, así como lo confirman estudios realizados acerca del consumo de drogas, coinciden en que la población que más accede a sustancias psicotrópicas son los jóvenes. De acuerdo con la última encuesta global sobre drogas (The Global Drug Survey), realizada por medios de comunicación como The Guardian y The Huffington Post en alianza con organizaciones internacionales como Energy Control, Drug Reporter y la Corporación ATS Acción Técnica Social en Colombia, el 58 % de las personas que recurren a ellas tiene menos de 24 años y el 77,8 % viven todavía con sus padres.

Según datos de Unicef, el 35 % de los jóvenes de entre 13 y 15 años asegura haber tomado alcohol en el último mes y el 17% fuma a diario.

Esta problemática en nuestra institución se presenta en un mínimo porcentaje, pero es visible por lo cual debe pensarse en abordarla a tiempo, porque hoy este fenómeno es una preocupación a nivel nacional, ya que las cifras de consumo a temprana edad son cada vez más altas, sobre todo si el debate se centra en los hábitos de consumo de los niños y jóvenes en edad escolar. Y es que cada vez más jóvenes incursionan en el mundo de la droga poniendo en peligro su proyecto de vida personal.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004

TELEFONO 7486033 E-Mail iecdorada@yahoo.es

Armenia - Quindío

En cuanto a las ilegales, la investigación reveló que la marihuana es la sustancia más consumida por este grupo poblacional, con una cifra del 7 %, sobre todo en menores de undécimo grado, aunque el promedio de edad se establece en los 14 años. Por detrás está la cocaína con un 2,8 % y un promedio de edad de 15,7 años. El 1,8 % de los escolares ha probado los pegantes y solventes, y el 0,8 %, el éxtasis (con una edad promedio esta última de 15,4 años).

Por otro lado la institución presencia cada año escolar casos de embarazo en las jóvenes entre 14 y 16 años de edad, aun con las orientaciones pedagógicas desde el proyecto de educación sexual, lo cual confirma que las instituciones y la familia de los escolares deben trabajar en equipo, ésta situación no puede ser individualizada a cada familia o al colegio, la institución educativa además no cuenta con los mecanismos pedagógicos suficientes para tratar casos individuales de tal índole, aunque contamos con un orientador es necesaria la intervención de un psicólogo experto que pueda contribuir eficazmente a la institución y además acompañe cada familia que requiera un proceso de acompañamiento y orientación profesional cuando se evidencian relaciones sexuales a temprana edad.

Como lo afirma la sociedad Colombiana de Pediatría “La falta de apoyo, información y orientación en materia de salud reproductiva, orientación y educación sexual para niñas y adolescentes, ha ocasionado que el índice de embarazos en esta etapa de la vida se consolide como un problema de salud pública muy importante. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que anualmente alrededor de 16 millones de niñas entre 15 y 19 años dan a luz. En países semejantes al nuestro como México, en particular, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) arrojó que para el 2011 por cada 1.000 mujeres, 37 eran adolescentes; situación que se ha incrementado en comparación con el 2005, año en que, por cada 1.000 mujeres, 30 correspondían a niñas adolescentes. En Colombia, la situación es muy similar a este país”.

A los anteriores riesgos Psicosociales le agregamos también el entorno familiar, ya que éste es el más incidente en los comportamientos y actitudes de los escolares, por ser su primer referente de aprendizaje, y no en todos los casos estos jóvenes fueron deseados y mucho menos recibidos en un hogar amoroso, que le brinde una estabilidad emocional e íntegra en su proceso de formación, lo anterior porque nuestra institución atiende población vulnerable de estratos 1 y 2, que es en los que más se presenta esta situación a nivel familiar, como nos lo han confirmado los mismos escolares cuando acuden en busca de apoyo y comentan recibir mal ejemplo de sus padres y poco acompañamiento en sus vivencias sociales y escolares.

Catalina Ramírez, Psicóloga de la Subdirección de restablecimiento de derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), señaló que existen comportamientos recurrentes en los jóvenes que los llevan a tomar la decisión de consumir. Por ejemplo, *“que los padres no tengan mucho tiempo para monitorear a los hijos, o que sean padres o madres solteras que deben dejar sus hijos al cuidado de terceros y familias disfuncionales*



*donde existen comportamientos de consumo de los adultos que los inducen a repetir este tipo de patrones”.*

Según (Espitia Carrascal, R. E., & Montes Rotela, M. (2009)) en su investigación “INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS MENORES DEL BARRIO COSTA AZUL DE SINCELEJO (COLOMBIA)” donde confirma que *“la familia a lo largo de la historia de la humanidad siempre ha sufrido transformaciones paralelas a los cambios de la sociedad. Las funciones de proteger, socializar y educar a sus miembros las comparte cada vez más con otras instituciones sociales como respuesta a necesidades de la cultura. De aquí que las funciones de las familias se cumplen en dos sentidos: uno propio de esta institución, como es la protección psicosocial e impulso al desarrollo humano de sus miembros, y en un segundo sentido externo a ella, como es la adaptación a la cultura y las transformaciones de la sociedad”.* En conclusión, la familia no sólo debe garantizar condiciones económicas sino debe prepararlos desde su nacimiento para que puedan participar y aprender activamente en comunidad.

Esta preparación demanda una gran variedad de recursos por parte de la familia; económicos, disponibilidad de tiempo, valores, consumos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, entre otros. Y en ocasiones, los estudiantes de nuestra institución no cuentan con ellos, lo cual el entorno familiar en esta comunidad es un riesgo de salud pública ya que las experiencias negativas de las familias tienden a repetirse en los jóvenes.

## **CAPITULO VII**

### **7. PLAN DE ESTUDIOS.**

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos

#### **7.1 AREAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS DE EDUCACIÓN E INTENSIDADES HORARIAS**

A partir del año 2013 la institución educativa adopto el énfasis en humanidades (castellano e inglés) comprometiendo a los estudiantes en jornadas contrarias para profundizar sus conocimientos en estas áreas como proyecto, teniendo buena acogida en la comunidad educativa y dando hasta ahora buenos resultados.

El plan de estudios y los planes de área constitutivos, así como la estructura de intensidades horarias por áreas y grados, son documentos que hace parte integral del PEI y se mantiene en permanente reflexión y actualización por parte del establecimiento educativo, acorde con las dinámicas escolares y los resultados académicos de los estudiantes en pruebas internas y externas.



## 7.2 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA

Las instituciones educativas actuales tienen la apremiante necesidad de dar respuesta a la preocupación de cómo sus procesos educativos pueden vincularse y contribuir al progreso humano, económico y tecnológico de la región. Una alternativa surge de la posibilidad de crear articulaciones con otras instituciones que en conjunto brinden respuestas a través de la implementación de especialidades técnicas.

En coherencia con la ley general de educación (1994) que propone una educación técnico-práctica articulada con la formación tecnológica y el mundo laboral como una forma de responder asertivamente a los cambios generados por el proceso de globalización; la institución educativa Ciudad Dorada ofrece como respuesta a esta necesidad, las especialidades en **DESARROLLO DE SOFTWARE Y en INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS** para los estudiantes de los grados décimo y once en articulación con el SENA.

La calidad y pertinencia de la educación recibida en este nivel será decisiva en las oportunidades laborales y personales como también a las necesidades formativas y ocupacionales de nuestros jóvenes, desde el momento que facilite el acceso a la educación superior, para que nuestros egresados continúen estudios tecnológicos o superiores en carrera afines a su área de formación o brinde la posibilidad de adquirir unos saberes que serán valiosos para muchos jóvenes que por diferentes razones no continuaran estudios superiores y necesitaran vincularse rápidamente al mercado laboral.

Estas opciones educativas están llamadas, además, a mostrar una incidencia en las dinámicas sociales, políticas y culturales del entorno, a vislumbrar una función humanística y práctica, relacionada con la contribución institucional a la construcción del proyecto de vida de los jóvenes focalizado en la educación superior y con la formación de personas que ejerzan la convivencia con respeto y logren vincularse exitosamente al mundo del trabajo.

El programa técnicos en **DESARROLLO DE SOFTWARE Y en INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS** del SENA se crean con el loable propósito de brindar posibilidades para que los estudiantes adquieran habilidades y competencias que al aplicarse de forma técnica en los procesos informáticos y logísticos en el sector productivo de la región, de solución a las necesidades manifiestas; como es el de generar insumos actualizados, idóneos y coherentes con la realidad de la función productiva y empresarial de nuestro país.

Todas las nuevas tecnologías tienen potenciales aplicaciones con múltiples enfoques logísticos, desde la producción hasta el servicio al cliente, pasando por los procesos de almacenamiento, despachos, distribución, transporte, entre otras. Es así como esta nueva modalidad apunta a un cambio importante al perfil de nuestros egresados, teniendo en



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA**  
Aprobada según Res. 318 de junio 19 de 1999 y Res.0318 de abril 16 de 2004  
TELÉFONO 7486033 E-Mail [iecdorada@yahoo.es](mailto:iecdorada@yahoo.es)  
Armenia - Quindío

cuenta que el factor humano es tan relevante e indispensable como el tecnológico y el mercado demanda cualidades, habilidades y competencias cruciales del técnico logístico.

El SENA ofrece estos programas con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, aportando como elementos diferenciadores de valor agregado, metodologías de aprendizaje innovadoras, el acceso a tecnologías de última generación y una estructuración sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidaria y emprendedora, factores que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

Por último, estos procesos de formación contribuyen a alcanzar la misión de nuestra Institución, Educativa Ciudad Dorada, en la medida que nuestros estudiantes adquieran competencias empresariales, fortalezcan la lengua extranjera y desarrollen habilidades comunicativas que les permita el ingreso a la educación superior y la proyección al campo laboral y profesional soportado en un currículo pertinente, flexible e incluyente.

## **CAPITULO VIII**

### **8.1 MANUAL DE CONVIVENCIA**

Para nuestra institución, el manual de convivencia es el documento en el que se establecen y registran los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria del establecimiento educativo.

El Manual de Convivencia hace parte integral del PEI y se mantiene en permanente reflexión y actualización por parte del establecimiento educativo, acorde con las dinámicas escolares, los cambios en la normativa escolar y las orientaciones del Ministerio de educación nacional, los entes de control, la jurisprudencia sobre convivencia escolar y las orientaciones de la secretaría de educación municipal.

**ANEXOS AL PEI:**

**PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO 2024**  
**SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE ESTUDIANTES SIEE 2024**  
**MANUAL DE CONVIVENCIA ACTUALIZADO 2024**

Armenia, mayo de 2024. Consejo Directivo.